En la muy noble y muy leal ciudad de Mallorca
a treze veinte y nueve dias del mes de Junio
de mil y seiscientos y veinte y ocho años se hallaron
los Bienhechores Jurados y Consejo en la
Capilla de Entrada y Junta a Consejo en
la sala de la Junta para tratar y consultar segun
y como lo tienen de costumbre de ser Junta
para entender en las cosas tocantes al servicio
de Dios y de nuestro Señor y bien publico de las armas
la Justicia y Regimiento de ella, y nombrar
el Sr. Don Geronimo de Sa Rocha de mayor
dotacion, Don Juan de Salvanes, Don Juan Bonet
Don Juan Bonet Lacerda, Don Juan de Viana, Don
Geronimo de Santa Cruz, Don Juan de la Cerda
Don Gaspar Lacerda, Don Juan Fernandez Cama
Don Juan de Berenguer, Don Cristofol de Berenguer
Don Martin Zaforteza, Don Pedro de Montoya
Don Diego Garau de Berenguer, Don Antonio
Cotta, Juan Pons de Montoya regidor registrador

Francisco de Torres y Pedro Nunez de Jurados